

FICHA PROGRAMA RED GUIPUZCOANA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

<p>DPTO. Y €</p>	<p>06 DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN, DESARROLLO RURAL Y TURISMO</p> <p>2013: 47.431.628€</p>																			
<p>Programa Y €</p>	<p>Nombre: Red guipuzcoana de Ciencia, Tecnología e Innovación Código: 10 Relevancia de género: Media Presupuesto: 4.070.167</p> <table border="1" data-bbox="483 734 1520 904"> <thead> <tr> <th></th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Convocatoria 2011</td> <td>1.723.534</td> <td>2.148.155</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Convocatoria 2012</td> <td>1.000.000</td> <td>2.000.000</td> <td>1.500.000</td> </tr> <tr> <td>Convocatoria 2013</td> <td></td> <td>750.000</td> <td>750.000</td> </tr> </tbody> </table>					2012	2013	2014	Convocatoria 2011	1.723.534	2.148.155		Convocatoria 2012	1.000.000	2.000.000	1.500.000	Convocatoria 2013		750.000	750.000
	2012	2013	2014																	
Convocatoria 2011	1.723.534	2.148.155																		
Convocatoria 2012	1.000.000	2.000.000	1.500.000																	
Convocatoria 2013		750.000	750.000																	
<p>Objetivos, destinatarios y actuaciones que contiene el programa</p>	<p>El programa “Red guipuzcoana de Ciencia, Tecnología e Innovación” tiene como objetivo el apoyo a proyectos de I+D e inversión realizados por los centros de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación ubicados en Gipuzkoa.</p> <p>Nuestro Territorio posee una red importante de centros de I+D que trabajan en áreas muy diferentes. Esta red está compuesta por Centros Tecnológicos, Centros de Investigación Cooperativa, Centros de Investigación Básica de Excelencia, Universidades, Unidades de I+D sanitarias y creadas por empresas, y otras entidades que se dedican a la investigación y el desarrollo.</p> <p>En la convocatoria 2011 de este programa de ayudas se presentaron 151 solicitudes que correspondieron a 146 proyectos de 47 centros y Unidades de investigación y de 17 Facultades, Escuelas, Cátedras e Institutos de cuatro universidades. Finalmente se concedieron ayudas por 5.623.155 € y se apoyaron 61 proyectos de I+D y la inversión en 20 equipos e infraestructuras de investigación. Los proyectos apoyados abarcaban un gran rango de áreas. Así iban, desde el estudio de nuevos modelos de servicios y atención a domicilio, a la valorización de residuos agrícolas, pasando por temas relacionados con la violencia de género, por las células madre y el cáncer de mama o el estudio de nanopartículas. Las Universidades guipuzcoanas recibieron el 21% de las ayudas concedidas en esa convocatoria.</p>																			

**Análisis
cuantitativo por
género**

En la tabla se muestra el porcentaje de mujeres que hay en los grupos de investigación de los proyectos que se han apoyado y el porcentaje de proyectos que tienen como responsable una mujer.

	% de mujeres en los grupos de investigación	% de proyectos que tienen una mujer como líder
Convocatoria 2010-2011	32%	24%
Convocatoria 2009	33%	31%
Convocatoria 2008	33%	23%

Estos datos hay que considerarlos con prudencia ya que se han obtenido de las justificaciones y de las solicitudes de los proyectos presentadas. En el caso del número de mujeres en los grupos de investigación, al no solicitarse el dato a la entidad, algunos de los proyectos no contenían información y en otros casos pudiera ser parcial. Además, en el caso del dato de mujeres líderes de proyecto, se ha tenido en cuenta a la persona responsable de la solicitud, por tanto en alguna de las solicitudes pueden no ser Investigadores Principales de los proyectos subvencionados, sino responsables financieros o directores de Departamento.

Según datos de EUSTAT, las mujeres representan un 33% del personal dedicado a la I+D (algo inferior en Gipuzkoa), por lo que el dato obtenido para el Programa estaría de acuerdo con lo obtenido para la CAPV por EUSTAT.

En 2010 EUSTAT cuantifica en 2.110 mujeres EDP (Equivalente Dedicación Plena) trabajando en I+D en Gipuzkoa.

**Análisis o
reflexión
cualitativa**

La presencia de mujeres en investigación parece ser cada vez mayor sobre todo en algunas áreas concretas como aquellas relacionadas con las biociencias o la salud. En todo caso es inferior a la que cabría esperarse dado el elevado porcentaje de mujeres que acceden a la Universidad, superior al de los hombres (excepto en Ingeniería). Además, cuanto más alto se sube en los puestos de responsabilidad este porcentaje va disminuyendo. Así, a nivel europeo (según el informe "She figures 2009" estudio sobre estadísticas e indicadores de igualdad de género en Ciencia en Europa) pasa de casi un 50% de estudiantes de doctorado, a un 44% de postdoc y 18% de profesores titulares. Incluso en las disciplinas en las que hay mayor número de mujeres (humanidades y ciencias sociales), las mujeres profesoras siguen siendo minoría. En algunas áreas técnicas como la ingeniería sólo el 11% del profesorado universitario son mujeres. Además el informe muestra que sólo el 13% de las instituciones de Educación Superior de toda la UE-27 está encabezado por mujeres.

FICHA POR PROGRAMA O ACTIVIDAD:

DEPARTAMENTO INNOVACION, DESARROLLO RURAL Y TURISMO

DEPARTAMENTO y €	INNOVACION, DESARROLLO RURAL Y TURISMO 06
	2012: 54.207.413 2013: ----- 47.431.628

Programa y €	Nombre: Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida.(Presupuesto 2013 pasa a ser parte del programa 11-L.K.-Compromiso con el Territorio) Código: 11. Relevancia de género: Alta. Presupuesto: 1.110.009.-					
	Cuantía del presupuesto del programa y % que representa para el Departamento en los últimos años					
		2011	2012	2013	12/11	13/12
	Gasto en euros	2.195.425	2.035.462	1.110.009	-7,29%	-
Porcentaje sobre el Presupuesto del Departamento	6,02%	3,75%	2,34%	-37,71%	-37,6%	

Es significativo que el peso de este programa en el Departamento se ha visto reducido en un doble acercamiento. Uno, desde el punto de vista del esfuerzo presupuestario específico (45,47%). Y, dos, sobre el conjunto del Departamento.

Actividad

Objetivo del Programa.-

El objetivo del programa es convertir a Gipuzkoa en un Territorio que aprende. Un territorio, una sociedad, de personas conscientes de sus derechos y sus deberes que, a través de la participación y con una actitud activa por el deseo de aprender, desean convertir el conocimiento en la base de una sociedad avanzada y cohesionada. Y, por ello se propone el "Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida" como un concepto de aprendizaje que fomenta la igualdad de oportunidades, la cohesión social, y la ciudadanía activa. En otras palabras, fortalece la participación e implicación de las personas en todas las esferas de la vida profesional, económica y social, aportando sus conocimientos. La ciudadanía activa implica verse como una persona autónoma y competente, con un conjunto de metas por realizar en el ámbito personal, y como parte (identidad y pertenencia) de una comunidad con múltiples ámbitos y esferas de actuación: económica, social y política; de forma que la legitime para intervenir y participar.

Líneas de actuación.-

En este sentido, las líneas de actuación a desarrollar irán orientadas a:

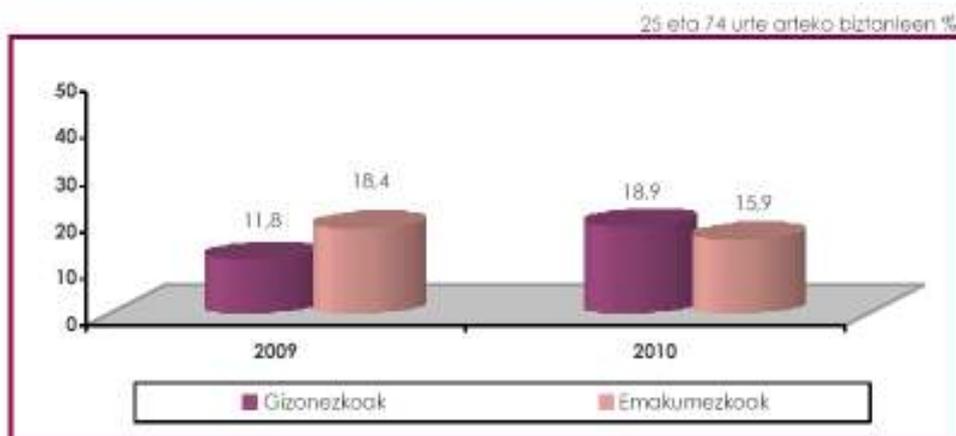
1. crear una cultura del aprendizaje para motivar a las personas y la sociedad a aumentar sus niveles de participación y poner de relieve la necesidad de aprender a cualquier edad.
2. desarrollar dinámicas de cooperación eficaces y eficientes entre todos los agentes del Territorio para optimizar y compartir los objetivos, prioridades y recursos, y aumentar las oportunidades de aprendizaje para todas las personas
3. estimular a las entidades de aprendizaje para que ofrezcan un aprendizaje permanente dirigido a las necesidades de cada persona, una oferta basada en la demanda de aprendizaje
4. fomentar la demanda de aprendizaje mediante estrategias de investigación/acción, información, comunicación, experimentación, valorización social y promoción innovadoras; basadas en el deseo por aprender
5. apoyar a todo tipo de organizaciones y contextos para que se conviertan en organizaciones de aprendizaje.

Personas y entidades beneficiarias de las actuaciones.-

Hay que distinguir dos tipos de personas y entidades beneficiarias: una, las operativas, en concreto: la red de centros docentes del sistema educativo no universitario financiados con fondos públicos del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, las asociaciones y/o agrupaciones de entidades formativas que representen los intereses de las citadas entidades, las universidades, centros de investigación aplicada especializados en innovación organizacional, social y territorial, las empresas y las asociaciones empresariales. Y, dos: las personas en sus diferentes ámbitos de adquisición de competencias (personales, organizacionales/profesionales; y, sociales).

1. POSICIONAMIENTO DE MUJERES Y HOMBRES ANTE EL APRENDIZAJE.-

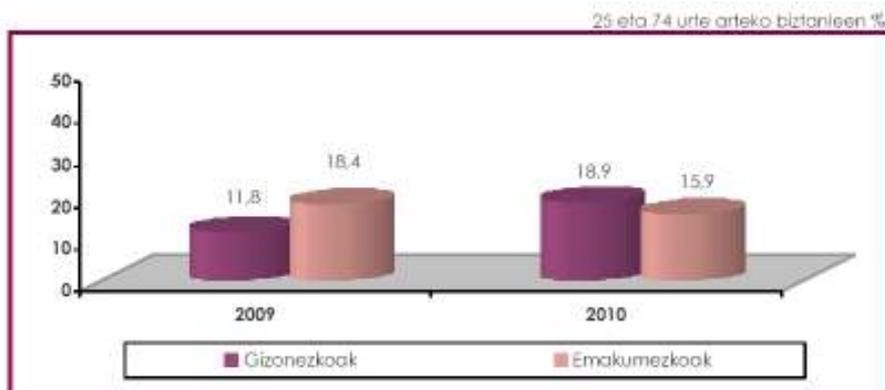
1.1. A



Iturria:Gipuzkoako Foru Aldundia, Berrikuntzako, Landa Garapenerako eta Turismoako Departamentua.

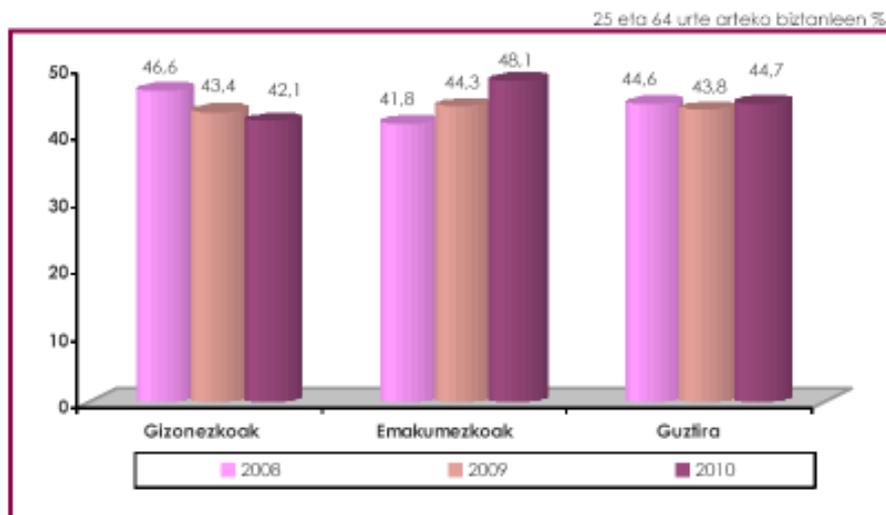
Iturria:Gipuzkoako Foru Aldundia, Berrikuntzako, Landa Garapenerako eta Turismoako Departamentua.

1.2. Participación continuada en actividades de aprendizaje mujeres y hombres



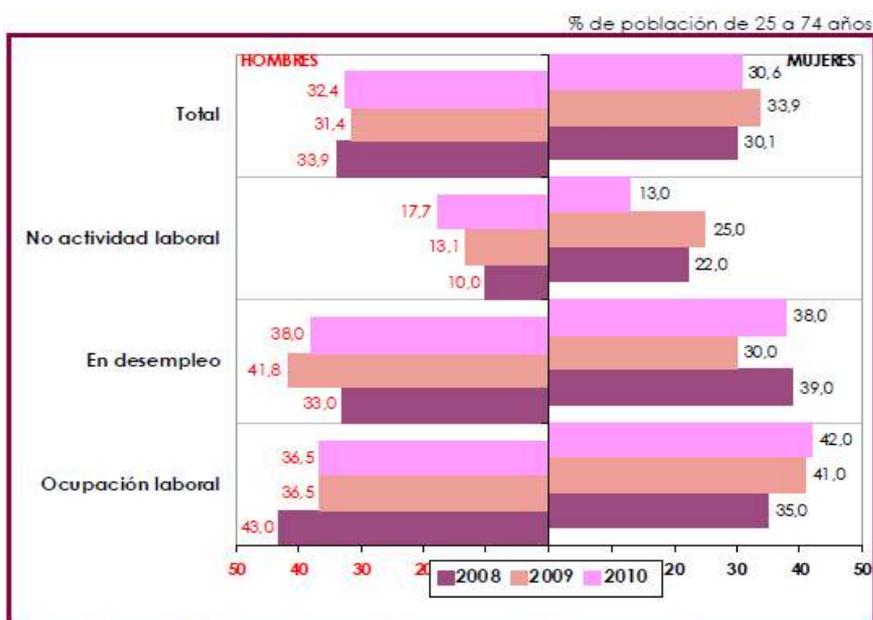
Iturria:Gipuzkoako Foru Aldundia, Berrikuntzako, Landa Garapenerako eta Turismoako Departamentua.

1.3. Participación de personas trabajadoras en el aprendizaje. mujeres y hombres



Iturria:Gipuzkoako Foru Aldundia, Berrikuntzako, Landa Garapenerako eta Turismoako Departamentua.

1.4. Participación en actividades de aprendizaje no formal según sexo y situación laboral.



Fuente: Diputación Foral de Gipuzkoa. Departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo

1.5. Importancia del aprendizaje a lo largo de toda la vida por motivación y sexo.

Porcentaje (%) de población

	Muy importante	Bastante importante	Poco/nada importante
Para la vida laboral	61,6	34,0	4,4
Mujeres	58,6	37,8	3,6
Hombres	64,5	30,3	5,2
Para la vida personal	65,9	28,1	6,0
Mujeres	63,2	28,7	8,1
Hombres	68,4	27,7	3,9

Fuente: Diputación Foral de Gipuzkoa. Departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo

2. PARTICIPACIÓN EN LAS ACTUACIONES.-

2.1. JEFATURAS PROYECTOS APRENDIZAJE 2010-2011

AÑO	Hombres		Mujeres		Total
2010	17	50%	17	50%	34
2011	26	58%	19	42%	45
Total general	43	54%	36	46%	79

2.2. EQUIPOS DE TRABAJO APRENDIZAJE

Hay que destacar dos aproximaciones:

1. Por el tipo de actuaciones promovidas los indicadores relevantes son los de "impacto". Lo que precisa una temporabilidad y trazabilidad que va más allá de las convocatorias anuales. De modo que se podrá contar con datos significativos a medio plazo.
2. Sigue persistiendo una diferente situación (no igualitaria) tanto en términos posicionamiento y de accesibilidad de las mujeres ante al aprendizaje; como en términos de responsabilidad de aquellas acciones orientadas a promover el aprendizaje a lo largo y ancho de toda la vida.

1. Es necesario incidir más (aunque sea un criterio de valoración en las convocatorias de "concurrentia competitiva") en la incorporación de las perspectiva de género no únicamente de cara al objetivo de la actuación a promover sino también en la propia organización que la promueve y/o desarrolla.

2. Es necesario, por una lado, actuar, con más especificidad, sobre aquellas palancas que promueven el "deseo de aprender", en este caso de las mujeres; y, por otro lado, desarrollar acciones que eliminen aquellos obstáculos o barreras que impiden una mayor participación de las mujeres en actividades de aprendizaje (fundamentalmente en aquellas relacionadas con la empleabilidad).

Análisis o reflexión
cualitativa

FICHA POR PROGRAMA O ACTIVIDAD:

DEPARTAMENTO INNOVACION, DESARROLLO RURAL Y TURISMO

DEPARTAMENTO y €	INNOVACION, DESARROLLO RURAL Y TURISMO 06 2012: 54.207.413 2013: 47.431.628
-------------------------	---

Programa y €	Nombre: Promoción de la cultura emprendedora y actividad innovadora y empresarial. (Esta ficha agrupa el análisis de los actuales programas 12, 13 y parte del 11). Código: 12 Relevancia de género: Alta. Presupuesto: 8.480.964.- <p style="text-align: center;">Cuantía del presupuesto del programa y % que representa para el Departamento en los últimos años</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>2011</th> <th>2012</th> <th>2013</th> <th>12/11</th> <th>13/12</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gasto en euros</td> <td>11.242.620</td> <td>9.017.768</td> <td>8.480.964</td> <td>-19,79%</td> <td>-5,95%</td> </tr> <tr> <td>Porcentaje sobre el Presupuesto del Departamento</td> <td>30,83%</td> <td>16,64%</td> <td>17,88%</td> <td>-46,03%</td> <td>7,45%</td> </tr> </tbody> </table> <p>En el 2012, es significativo que el peso de este programa en el Departamento se ha visto reducido en un doble acercamiento. Uno, desde el punto de vista del esfuerzo presupuestario específico (casi el 20%). Y, dos, sobre el conjunto del Departamento.. Hay que tener en cuenta la nueva definición del Departamento (antes únicamente Innovación y Sociedad del Conocimiento) lo que ha supuesto una reducción casi del 50%.</p>		2011	2012	2013	12/11	13/12	Gasto en euros	11.242.620	9.017.768	8.480.964	-19,79%	-5,95%	Porcentaje sobre el Presupuesto del Departamento	30,83%	16,64%	17,88%	-46,03%	7,45%
	2011	2012	2013	12/11	13/12														
Gasto en euros	11.242.620	9.017.768	8.480.964	-19,79%	-5,95%														
Porcentaje sobre el Presupuesto del Departamento	30,83%	16,64%	17,88%	-46,03%	7,45%														

Actividad	<p><u>Objetivo del Programa.-</u></p> <p>Gipuzkoa pretende convertirse en un espacio atractivo para el desarrollo de la actividad económica, y de las personas, que apuesta por una economía competitiva basada en el conocimiento y la innovación, en un modelo social y territorialmente sostenible.</p> <p>Lo que supone, entre otros objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover de manera sistemática una cultura del emprendizaje y la creatividad, en todos los ámbitos de adquisición de tales competencias, y, con un especial énfasis en el conjunto del sistema educativo. • Desarrollar de manera sistemática programas dirigidos a promover iniciativas de creación de empresas, especialmente en los sectores de alto componente tecnológico y proyección internacional. • Fomentar la innovación en los modelos organizativos de las empresas. Promover la participación y la corresponsabilidad de las personas en la marcha de las mismas. Promover y dinamizar el talento interno de las organizaciones, su creatividad.
------------------	---

Líneas de actuación.-

En este sentido, se ha diseñado una estrategia integral para la construcción de una sociedad emprendedora que incardina tres ámbitos:

1. La promoción del sentido de la iniciativa.
2. El acompañamiento en los procesos de la creación y consolidación de empresas.
3. El incremento de la competitividad y sostenibilidad de las empresas, a través de la innovación y el compromiso personal y social de todos los agentes. Y, dónde la Innovación Empresarial, Social y Territorial son dos claves que se desarrollarán a través de **PK-Pertsonekiko konpromezua** (promover experiencias empresariales que incardinan la empleabilidad, la creatividad, el sentido de la iniciativa, la sostenibilidad y la competitividad en unos nuevos modelos de configuración de las propias empresas); y, **LK-Lurraldearekiko konpromezua** (alinean, por parte de las empresas, el compromiso legal y ético para incorporar en las operaciones y procesos de toma de decisión de las empresas, los intereses y expectativas de todas las personas que las constituyen, sus familias, la comunidad local y la sociedad en general; y,, entre otras actuaciones, promover la innovación territorial y social, es decir, dinámicas que integren agentes económicos, sociales y educativos para el desarrollo competitivo y equilibrado de ámbitos territoriales/comarcales/locales. Y la difusión y valorización social de las personas emprendedoras y del hecho de emprender.

Personas y entidades beneficiarias de las actuaciones.-

- Centros de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y secundaria post-obligatoria (bachillerato y ciclos formativos medios y superiores) radicados en Gipuzkoa y financiados con fondos públicos del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco.
- Asociaciones y/o agrupaciones de entidades formativas y/o comunidades escolares que representen los intereses de las entidades citadas en el apartado anterior.
- Centros Europeos de Innovación Empresarial radicados en Gipuzkoa.
- Asociaciones radicadas en Gipuzkoa que representen los intereses de las empresas.
- Las personas físicas empadronadas en Gipuzkoa y las empresas radicadas en Gipuzkoa que sean portadoras de una idea de proyecto empresarial de carácter innovador y/o tecnológico industrial o de servicios conexos y que se vaya a poner en marcha en Gipuzkoa.
- Microempresas y personas físicas radicadas en Gipuzkoa que realicen una actividad económica de forma habitual, personal, directa, por cuenta propia y fuera del ámbito de organización y dirección de otra persona, den o no ocupación a trabajadoras o trabajadores por cuenta ajena.
- Empresas y asociaciones empresariales radicadas en Gipuzkoa.
- Entidades pertenecientes a la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación (a excepción de las Universidades) radicadas en Gipuzkoa.
- Entidades y/o asociaciones estratégicas guipuzcoanas, de carácter local y/o comarcal que reúnan a los agentes apropiados o claves de una zona o sector de actividad económica en Gipuzkoa que tengan interés en cooperar para desarrollar un enfoque integral para promover el posicionamiento y compromiso territorial para el desarrollo personal, económico y social.

1. SENTIDO DE LA INICIATIVA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.-

En la actualidad únicamente se disponen de datos en el ámbito universitario gracias a la definición de un Índice General de Buena Práctica Educativa (IGBPE) que incluye 5 factores y que permite documentar y monitorizar las buenas prácticas educativas, es decir, los avances en el fomento del sentido de la iniciativa en el contexto institucional de la educación superior

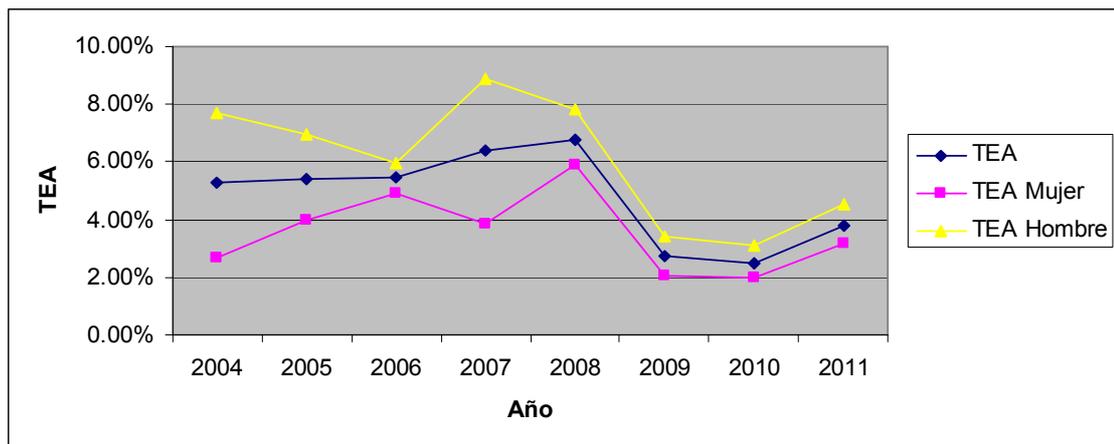
Los resultados muestran que mujeres y hombres dicen tener una experiencia educativa muy similar. Ambos grupos suman menos del 50% de los puntos disponibles para tener una práctica educativa "óptima" en términos de fomento de sentido de la iniciativa. Esto significa que se requiere mejorar significativamente la práctica educativa para fomentar el sentido de la iniciativa tanto en el caso de los varones como en el caso de las mujeres.

Índice General de Buena Práctica Educativa	Índice General de Buena Práctica Educativa
-Mujeres -48,8 %	- Hombres - 49,7%

El **análisis por factor** permite identificar si existen diferencias según sexo en dimensiones específicas de la práctica educativa. Si bien los resultados por factor no son radicalmente diferentes para varones y mujeres, se observan algunos contrastes que permitirían establecer algunas prioridades diferenciales en las estrategias institucionales o políticas

2. ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRESAS.-

2.1. Tasa emprendedora



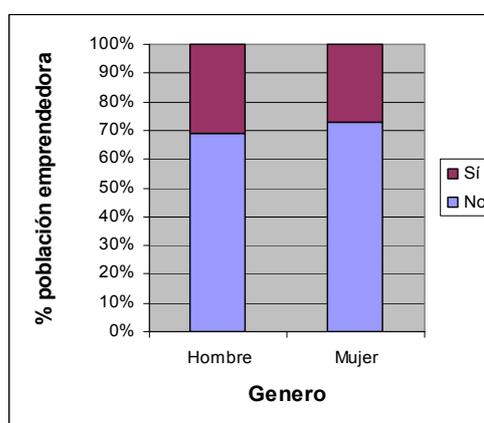
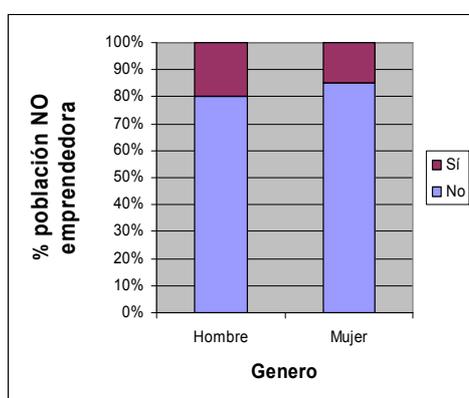
2.2. Evolución Ratio Mujer/Hombre

CAPV								
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Ratio Mujer/Hombre	0,35	0,56	0,82	0,43	0,76	0,61	0,6	0,7

2.3. Actividad emprendedora incipiente por oportunidad y necesidad en función del género.

TEA	Total (%)	Mujeres (%)	Hombres (%)	Ratio mujer-hombre
Por oportunidad	2,81%	1,90%	3,70%	0,51
Por necesidad	0,99%	1,28%	0,71%	1,80
Total	3,85%	3,18%	4,51%	0,70

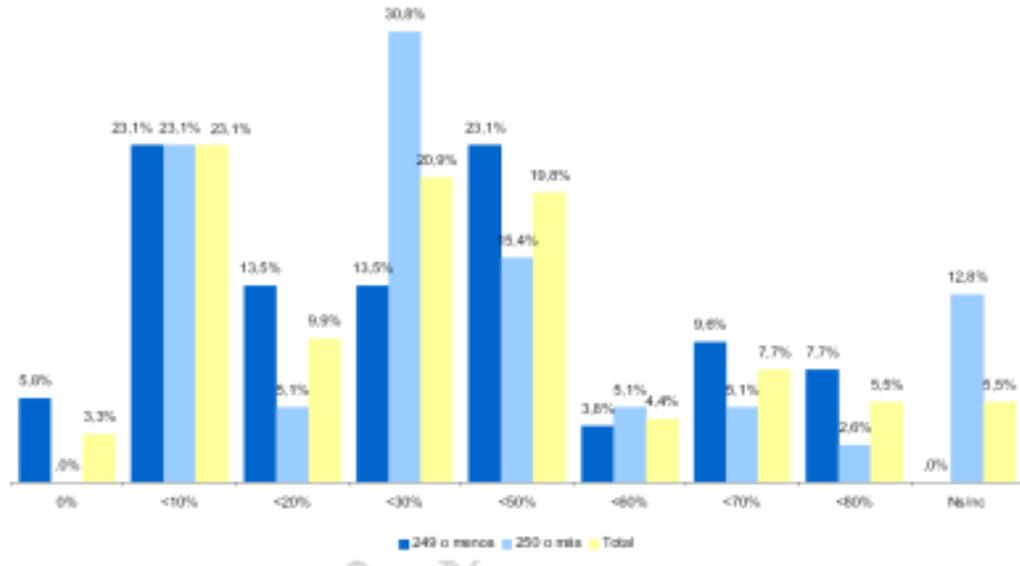
2.4. Percepción de oportunidades y género



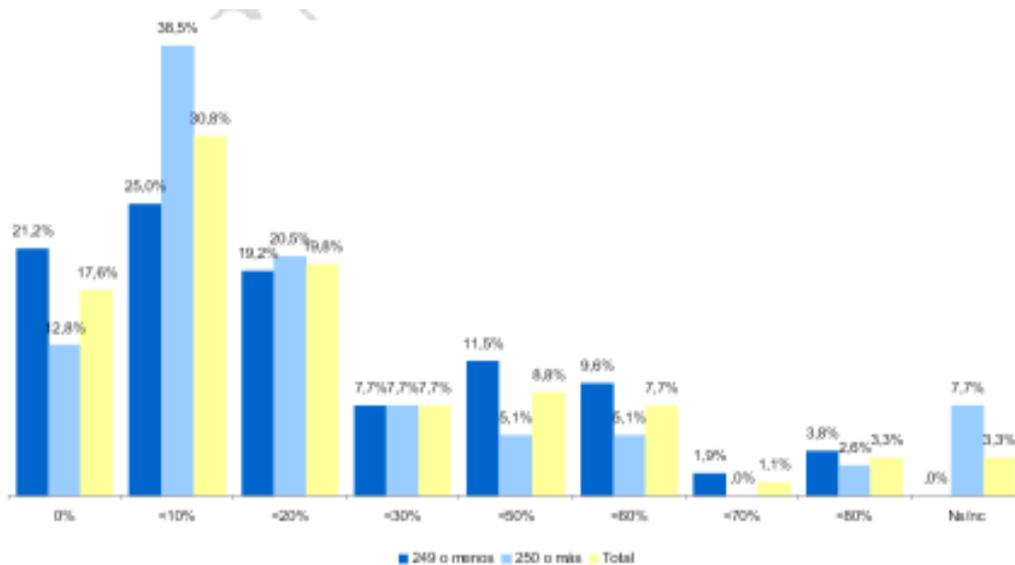
La lectura de los datos señalan la necesidad de articular acciones positivas que tengan en cuenta, por un lado, el diferente posicionamiento de las mujeres ante los procesos de creación de nuevas empresas; y, por otro lado, que responda a los diferentes obstáculos y barreras que dificultan tanto los compromisos como viabilidad de los proyectos empresariales liderados por las mujeres.

3. INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LAS EMPRESAS, A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN Y EL COMPROMISO PERSONAL Y SOCIAL DE TODOS LOS AGENTES.-

3.1. Presencia de mujeres en las empresas (CAPV).



3.2. ¿Con relación al personal directivo ¿ qué porcentaje representan las mujeres?



3.3. Nuevos modelos organizativos

Las transformaciones socio-económicas acontecidas en las últimas décadas han dado lugar a que la implementación de los modelos de gestión basados en las personas sea un requisito fundamental para el correcto funcionamiento organizacional. Sin embargo, estos modelos organizacionales chocan con la definición “instrumental” y estereotípicamente masculina de las empresas, definida a partir del conocido modelo “Pensar en Dirección-Pensar en Masculino”. En un esfuerzo por integrar objetivos de igualdad con objetivos de desarrollo empresarial, se están aportando evidencias de que este referente estereotípicamente masculino de gestión tiene consecuencias negativas para el correcto funcionamiento de las empresas. Concretamente, los resultados llevados a cabo en diferentes empresas del País Vasco muestran que los estereotipos de género y la definición “masculina” del liderazgo ejercen un efecto negativo sobre tres importantes variables asociadas al funcionamiento organizacional en los modelos de gestión basados en las personas: la inteligencia emocional, la orientación interpersonal y la cooperación entre los grupos

Estos resultados son importantes ya que aluden a la influencia del género en importantes variables de rendimiento organizacional mientras que, al mismo tiempo, ofrecen alternativas para promover su desarrollo. Específicamente, los resultados apuntan a la necesidad de 1) promover cambios en la definición de los hombres y las masculinidades en puestos de liderazgo (pasar de un estereotipo pensar en dirección-pensar en masculino a un modelo pensar en dirección-pensar en andrógino) y 2) promover la aceptación de rasgos de identidad estereotípicamente femeninos por parte de trabajadoras/es y personas en puestos de dirección. Este enfoque cubre un área de estudio hasta ahora no considerada ni en los estudios sobre empresas y gestión ni en las investigaciones sobre género, y sugiere que los estereotipos de género y la dominancia masculina podrían crear importantes barreras para el correcto funcionamiento organizacional.

Se están aportando evidencias de que este modelo estereotípicamente masculino de gestión no sólo constituye un obstáculo para la igualdad de género sino también para el propio funcionamiento organizacional. Al incorporar esta perspectiva y aportar evidencias empíricas que la sustentan, el presente trabajo ofrece importantes herramientas para integrar la igualdad de mujeres y hombres en el ámbito laboral desde una perspectiva “atractiva” para las empresas, permitiendo así una nueva concepción de la igualdad de género no únicamente como una cuestión de responsabilidad social sino como una forma de mejorar el propio funcionamiento organizativo.

4.. PARTICIPACIÓN EN LAS ACTUACIONES..-

KOSMODISEA

2010-2011

	Mujeres		Hombres		Total
ALUMNADO	668	45,78%	791	54,22%	1.459
PROFESORADO	52	57,78%	38	42,22%	90
Total personas participantes	720	46,48%	829	53,52%	1.549

2011-2012

	Mujeres		Hombres		Total
ALUMNADO	682	47,33%	759	52,67%	1.441
PROFESORADO	49	65,33%	26	34,67%	75
Total personas participantes	731	48,22	785	51,78%	1.516

TXEKINTEK

AÑO	Hombres	%	Mujeres	%	Total general
2010	39	82,98%	8	17,0%2	47
2011	47	92,16%	4	7,84%	51
Total general	86	87,76%	12	12,24%	98

VENTANILLA EMPRESARIAL

Persona Emprendedora	N° empresas	%
Mujeres	65	48,9%
Hombres	68	51,1%
Total general	133	100%

ARTESANÍA

	Hombres		Mujeres	
		Porcentaje		Porcentaje
Registro 1	59	56,73%	45	43,27%
Registro 2	91	42,52%	123	57,48%
Total	150	47,17%	168	52,83%

ACCESIBILIDAD A LAS ACTUACIONES EN CONVOCATORIAS ANTERIORES

	Hombres		Mujeres		Total
		Porcentaje		Porcentaje	
Concesiones 2010	22	47%	25	53%	47
Cocisiones 2011	24	51%	23	49%	47

JEFATURAS PROYECTOS SOCIEDAD EMPRENDEDORA 2010-2011

AÑO	H		M		Total general
ESKOLA 2010	3	30%	7	70%	10
IMPULSO INNOVACION 2010	20	53%	18	47%	38
Total 2010	23	48%	25	52%	48

ESKOLA 2011	1	13%	7	88%	8
IMPULSO INNOVACION 2011	26	63%	15	37%	41
Total 2011	27	55%	22	45%	49
Total general	50	52%	47	48%	97

EQUIPOS DE TRABAJO SOCIEDAD EMPRENDEDORA 2010-2011

AÑO	Hombres		Mujeres		Total general
2010	85	59%	58	41%	143
2011	100	51%	96	49%	196
Total general	185	55%	154	45%	339

**Análisis o
reflexión
cualitativa**

1. Es necesario incidir más (aunque sea un criterio de valoración en las convocatorias de "concurrentia competitiva") en la incorporación de las perspectiva de género no únicamente de cara al objetivo de la actuación a promover sino también en la propia organización que la promueve y/o desarrolla.
2. A la vista de investigaciones recientes se entiende que promover modelos de organización empresariales basados en los enfoques (protagonismo) de las personas (fundamentalmente, modelos participativos) supondrían un avance a favor de la igualdad entre mujeres ligados a la sostenibilidad económica (innovación y competitividad) y social de las empresas.
3. Idoneidad de profundizar en la disposición de datos significativos con enfoque de género que permitan identificar realidades y ayuden a la definición, diseño y desarrollo de nuevas actuaciones.

INNOVACIÓN DIGITAL : DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN, DESARROLLO RURAL Y TURISMO

DPTO. Y €

DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN, DESARROLLO RURAL Y TURISMO 06
2013: 47.431.628 EUROS

Nombre: Innovación Digital
Código: 20
Relevancia de género: Media
Presupuesto: 2.058.761 €

	2011	2012	2013	11 / 12	12 / 13
GASTO EN €	5.063.297 €	4.072.685 €	2.058.761	-19,6%	-49,45%
% SOBRE DPTO.	6,6%	6,5%	4,34%	-0,1%	-33,23%

El programa recoge las actuaciones que desde el Departamento de Innovación, Desarrollo Rural y Turismo se destinan a impulsar la Sociedad de la Información en Gipuzkoa. Dentro del mismo se establecen distintos tipos de medidas (datos de presupuesto definitivo).

Programa Y €

Ppto. Definitivo/Año	2012	2013	impacto
Capítulo 1 - Personal	325.845,00 €	315.061 €	No analizado
Capítulo 2 - Gastos Generales	116.520,00 €	100.000 €	No analizado
Capítulo 6 - Inversiones	85.320,00 €	40.000 €	No analizado
Subvenciones (Cap. 4+7)	2.609.657,07 €	1.503.700 €	
- Ayuntamientos	300.000,00 €	483.700 €	No analizado
- Convenios (S. Nominativa)	45.000,00 €	45.000 €	No analizado
- Microempresas	375.559,28 €	0 €	ANALIZADO
- Empresas TIC	889.097,79 €	550.000 €	ANALIZADO
- IZFE	1.000.000,00 €	525.000 €	No existe
Total general	3.137.342,07 €	2.058.761 €	

Desde la Dirección General de Sistemas para la Sociedad de la Información son varios los ejercicios en los que se realiza un seguimiento de las dos líneas de ayudas destinadas a empresas para abordar proyectos de innovación relacionados con las TIC's (microempresas y empresas del sector de las TIC).

Los datos aportados en esta ficha reflejan los indicadores de igualdad de los años 2011 y 2012.

Objetivos, destinatarios y actuaciones que contiene el programa

Las líneas de subvenciones que se gestionan y con las que se realizan acciones positivas para mejorar la igualdad entre mujeres y hombres son:

- ✓ **Ayudas a microempresas para inversiones relacionadas con las TIC's (páginas Web, aplicaciones informáticas, intranets,...)**

En la puntuación de los proyectos se valora (un 20% del total de la puntuación) la forma en que la empresa aborda internamente acciones a favor de la igualdad de oportunidades y se les otorga una subvención adicional del 5%. En la práctica, dado el pequeño tamaño de las empresas (menos de 10 personas) ninguna posee una política formalizada a favor de la igualdad, por lo que valoramos el hecho de tratarse de una empresaria autónoma o tratarse de una empresa en la que la gerencia es asumida por una mujer y desde el año 2012 el número de mujeres en la plantilla de la empresa.

- ✓ **Apoyo a empresas del sector informático para abordar proyectos innovadores**

El programa tiene por objeto promover la innovación entre las empresas del sector informático de Gipuzkoa. En el ejercicio 2011 únicamente se contemplaban ayudas para el desarrollo de nuevos productos de informática por parte de las empresas, valorándose el papel que jugaban las mujeres dentro de dichos equipos (nº de mujeres, horas dedicadas y

coste efectivo), estableciéndose una puntuación y subvención adicional por dicho concepto. Para el ejercicio 2012 se ha variado (ampliado) el programa incluyendo una línea específica para apoyar a mujeres empresarias del sector TIC..

✓ **Plan de apoyo a la competitividad de las empresas en el actual contexto de crisis económica**

No se trata propiamente de un programa propio sino de una de las líneas de dicho programa, que ha sido gestionada en el año 2012 por la Dirección para la Sociedad de la Información. La línea es, en parte similar a la anterior, ya que va dirigida específicamente a:

3.1.3. Desarrollo e innovación de nuevos productos de tecnología de la información y comunicación y proyectos de innovación en producto o proceso en los que la implantación de tecnologías de la información y comunicación supongan una aportación relevante.

✓ **Ayudas a microempresas para inversiones relacionadas con las TIC's (páginas Web, aplicaciones informáticas, intranets,...)**

Los indicadores utilizados hasta la fecha han sido: sexo de la persona gerente, % de mujeres en la plantilla de la empresa. Cruzamos el dato de la gerencia con la forma societaria de la empresa, el tamaño de plantilla, el importe del proyecto y la comarca, a fin de obtener información que pudiera ser relevante.

Los datos más representativos del programa, desde el enfoque de género, son los siguientes

LA GERENCIA CORRESPONDE A					
Microempresas	Mujeres	%/total	Hombres	TOTAL	+ Subv.
Año 2011	198	37,6%	328	526	137
Año 2012	128	40,0%	192	320	93

(+ Subv) Empresas con un mayor porcentaje de apoyo

Los datos sectorializados relativos a la gestión de las empresas en función del sexo de la persona gerente han sido en 2012 los siguientes:

ACTIVIDAD	Total	Empresarios	%	Empresarias	%
1 - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4	3	0,98%	1	0,33%
2 - Industria y energía	33	23	7,49%	10	3,26%
3 - Construcción	37	26	8,47%	11	3,58%
* CONSTRUCCIÓN	37	26	8,47%	11	3,58%
4 - Comercio, reparación, hostelería, transporte...	137	72	23,45%	65	21,17%
* COMERCIO	89	41	13,36%	48	15,64%
* HOSTELERIA	36	21	6,84%	15	4,89%
* REPARACIONES	3	2	0,65%	1	0,33%
* TRANSPORTE	9	8	2,61%	1	0,33%
5 - Activ. Financ. e inmob. y serv. a empresas	45	24	7,82%	21	6,84%
* ACTIV. FINANC.	1		0,00%	1	0,33%
* SERV. EMPRESAS	36	19	6,19%	17	5,54%
* SERV. FINANCIEROS	1	1	0,33%		0,00%
* SERV. INMOB.	7	4	1,30%	3	0,98%
6 - Otras actividades de servicios	51	22	7,17%	29	9,45%
Total general	307	170	55,37%	137	44,63%

✓ **Apoyo a empresas del sector informático para abordar proyectos innovadores**

Los datos referentes al ejercicio 2011 valoraban la composición de los equipos de desarrollo informático de los proyectos dentro de la empresa y concedía una subvención adicional en función de dicho indicador.

Análisis
cuantitativo por
género

Los datos más significativos, desde el enfoque de género, de los proyectos de año 2011 son los siguientes:

- El número de hombres en los equipos de trabajo duplicaba al de mujeres
- Como se ve en el cuadro siguiente, el coste hora promedio es inferior en el caso de mujeres

SOL. APOYADAS	COSTE POR HORA		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
NO	22,10 €	18,27 €	20,80 €
SÍ	24,95 €	18,94 €	22,77 €
Total general	22,97 €	18,49 €	21,42 €

Si atendemos a los indicadores del programa durante el ejercicio 2012, los resultados han sido los siguientes:

Datos	Mujeres	Hombres	Total	% Muj.	% Hom.
Personal directivo	64	209	273	23,40%	76,60%
Mandos Intermedios	138	210	348	39,70%	60,30%
Otro personal	1.268,50	2.016,50	3.285,00	38,60%	61,40%
Total	1.470,50	2.434,50	3.905,00	37,70%	62,30%

Si analizamos la composición de los equipos de trabajo, la dedicación y el coste hora imputable, los datos obtenidos han sido:

Nº Personas	Nº Pers.	Horas/pers.	Coste/hora	% Per	% Hor	% Coste
Mujeres	162	550,05	23,78 €	34,80%	31,80%	30,30%
Hombres	303	629,97	25,50 €	65,20%	68,20%	69,70%
Total	465	602,13	24,95 €	100,00%	100,00%	100,00%

- ✓ El 34,8% de los equipos de trabajo
- ✓ Que su dedicación horaria es inferior a la de los hombres, con una media persona de 550 horas en el caso de las mujeres y de casi ochenta más en el de los hombres.
- ✓ El coste hora medio de las mujeres es de 1,72€ menor que el de los hombres (7% menor). Si considerásemos que no existe discriminación salarial nominal, ello reflejaría un menor nivel jerárquico (y de antigüedad) dentro de la organización.
- ✓ **Plan de apoyo a la competitividad de las empresas en el actual contexto de crisis económica**
La información estadística requerida ha sido importante y el volumen de apoyos asignados en esta línea ha sido relevante (950.931 €), por lo que se entiende relevante incluir información al respecto.

Composición de la plantilla de las empresas solicitantes

SECTOR	Nº Empr.	Gizon	Emak	TOTAL	%mujeres
OTROS	35	3.976,00	1.778,00	5.754,00	37,30%
TIC	68	924,5	497,5	1.422,00	32,10%
Total general	103	4.900,50	2.275,50	7.176,00	33,90%

El porcentaje medio de mujeres en las plantillas de las empresa solicitantes es del 33,9%, este porcentaje es inferior en las empresas TIC, con un 32,1%, mientras que en el resto de empresas es cinco puntos superior

Evolución de la plantilla de las empresas solicitantes

SECTOR	Nº	Emak	Gizon	TOTAL 2007	Emak	Gizon	TOTAL 2011
OTROS	35	1.736,10	4.057,60	5.793,70	1.778,00	3.976,00	5.754,00
TIC	68	422,2	857,7	1.279,90	497,5	924,5	1.422,00
Total general	103	2.158,30	4.915,30	7.073,60	2.275,50	4.900,50	7.176,00

Según las empresas el empleo habría crecido entre 2007 y la actualidad en apenas un 1,4%, si bien la evolución por sexo es diferente, mientras que el empleo de las mujeres habría aumentado en un 11%, el empleo masculino habría disminuido en un 0,7%.

La composición por sexo del empleo apenas ha variado entre el año 2007 y la actualidad, si las mujeres suponían en 2007 el 30,5% del empleo total (33% en el caso del sector de las TIC), al final del período su representación apenas ha crecido en un punto porcentual.

Personal Directivo: Situación 2011

SECTOR	MUJERES				HOMBRES			
	Dir.	M. I.	Trab.	Total 2011	Dir.	M. I.	Trab.	Total 2011
OTROS	1,70%	17,50%	80,80%	100,00%	4,20%	22,60%	73,20%	100,00%
TIC	9,00%	15,00%	76,00%	100,00%	12,70%	13,10%	74,10%	100,00%
Total general	3,40%	16,90%	79,60%	100,00%	6,00%	20,60%	73,40%	100,00%

De todas las actuaciones analizadas se incluye como anexo la parte de memoria de cada programa que recoge la información relativa a igualdad de género.

Análisis o reflexión cualitativa

Las estadísticas generales señalan una muy diferente situación de los géneros con relación a la actividad que puede resumirse en:

- 1. La posición jerárquica de la mujer en la empresa es más baja porcentualmente que la de los hombres**
Los datos obtenidos a partir de los distintos programas de apoyo gestionados y analizados nos indican, además, que las empresas gerenciadas por mujeres poseen formas jurídicas más simples (autónomas y C.B.) y tamaños de empresa menores a las gerenciadas por hombres
- 2. Las mujeres tienen un nivel de ingresos del trabajo inferior al de los hombres**
Como lo detecta el programa de apoyo a las empresas TIC, derivado, en parte, de la inferior situación jerárquica dentro de la empresa.
- 3. Las mujeres están subrepresentadas en actividades técnicas**
Los servicios son las actividades en las que las mujeres tienen una mayor presencia a todos los niveles.

Desde los programas gestionados por la Dirección General de Sistemas para la Sociedad de la Información se pretende empoderar a las mujeres, dándoles visibilidad en el entorno empresarial y, en la medida de lo posible, generando estímulos que contribuyan a minorar la brecha de género existente; si bien debe tenerse en cuenta que existen factores preexistentes, que condicionan la efectividad de las medidas, por ejemplo los perfiles profesionales de mujeres y hombres.

Para el ejercicio 2013 se pretende enriquecer la calidad de los datos desagregados por sexo y establecer indicadores de género en aquellas actuaciones en las que hasta la fecha no se ha actuado (capítulos 2 y 6 y convenios con otras entidades).

Desarrollo Rural y Estructuras: DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN, DESARROLLO RURAL Y TURISMO

DEPTO y €	DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN, DESARROLLO RURAL Y TURISMO 2013: 47.431.628 EUROS					
Programa y €	Nombre: Desarrollo Rural y Estructuras Código: 30 Relevancia de género: Media Presupuesto: 11.377.124					
		2011	2012	2013	12/11	13/12
	<u>GASTOS (€)</u>	17.027.643	12.210.323	11.377.124	-28,29%	-6,82%
Objetivos, destinatarios, ejes de actuación	<p>Este programa recoge las principales actuaciones del Departamento para impulsar el desarrollo del medio rural. Los objetivos del programa son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Desarrollar los servicios y las infraestructuras del medio rural. 2.- Impulsar la competitividad de las explotaciones a través de las medidas de promoción que están dentro de los planes de desarrollo rural sostenible de la Comunidad Autónoma Vasca. 3.- Ayudar a rejuvenecer el sector productivo y, por tanto, impulsar, por un lado, el relevo generacional y, por otro, la consecución por parte de los jóvenes y las mujeres de la titularidad de las explotaciones. 4.- Impulsar en la producción agraria los métodos que protegen el medio ambiente y cuidan los espacios naturales. 5.- Movilizar las superficies agrícolas sin uso (a través del Banco de Tierras Rurales) para evitar la pérdida de la superficie útil, para establecer medidas especiales en las explotaciones y para afianzar a los jóvenes agricultores. <p>Destinatarios: Los habitantes de zonas rurales y los titulares de explotaciones agrarias de Gipuzkoa.</p> <p>Dentro de este programa existen varios ejes de actuación y se han tomado los que pueden influir en la igualdad entre hombres y mujeres:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Subvenciones para la modernización de explotaciones agrarias (2º objetivo) El objetivo de este eje de actuación es mejorar la competitividad y la rentabilidad de las explotaciones, y para ello, se dan ayudas para construcciones agrícolas y ganaderas, para la compra maquinaria agrícola, para las instalaciones de horticultura, para la plantación de árboles frutales, etc. Los destinatarios son los titulares de las explotaciones agrícolas. 2.- Subvenciones para la inserción de jóvenes agricultores en las explotaciones agrarias (3º objetivo) El objetivo de este eje de actuación es atraer a los jóvenes al sector impulsando su instalación, y en consecuencia, lograr el rejuvenecimiento del sector. Los destinatarios son los jóvenes con el propósito de ser titulares de explotaciones agrarias. 3.- Subvenciones para compensar las dificultades propias de zonas de montaña (ICM) (2º objetivo) Los objetivos de este eje de actuación son los siguientes y los destinatarios son los titulares de explotaciones agrarias: - Asegurar el uso continuo de los terrenos agrícolas, y de ese modo, ayudar a mantener una comunidad 					

rural viable.

- Mantener y promover sistemas agrícolas permanentes, teniendo en cuenta especialmente las exigencias medioambientales.
- Compensar a los agricultores por la reducción de la renta que acarrea una producción menor.

4.- Servicios de sustitución (1º objetivo)

El objetivo de este eje de actuación es facilitar la sustitución de los titulares, cotitulares y trabajadores de las explotaciones agrarias cuando éstos necesiten un sustituto por cualquier razón. Las ayudas se les dan a las asociaciones agrarias que tienen establecidas los servicios de sustitución, pero los beneficiarios del servicio son los agricultores. Dichos servicios se pueden recibir por las siguientes razones:

- a) Vacaciones.
- b) Enfermedad.
- c) Matrimonio.
- d) Maternidad.
- e) Paternidad.
- f) Accidente.
- g) Participación en actividades de formación profesional.
- h) Necesidades familiares.

5.- Desarrollo Rural (1º objetivo)

El objetivo de este eje de actuación es el desarrollo de los servicios e infraestructuras del entorno rural. Las subvenciones se articulan a través de los programas preparados por las asociaciones de desarrollo rural y es a esas asociaciones a quienes se da la subvención, a pesar de que los beneficiarios de esos servicios son los habitantes de los municipios de las zonas rurales de Gipuzkoa. A través de los programas de estas asociaciones de desarrollo rural, se subvencionan acciones, infraestructuras, provisiones de diversos ámbitos y se crean y se mejoran servicios básicos (los caminos rurales, la electricidad, el agua potable, las telecomunicaciones, el transporte escolar, etc.). En 2011, se han aprobado un total de 112 proyectos.

La mayoría de proyectos tiene que ver con las infraestructuras (caminos rurales...) y con las provisiones (provisión de agua...), pero de los que tienen que ver con otros servicios, se han seleccionado los programas que pueden influir en el impacto de género (17):

- **Composición de la red de barrios rurales** (Behemendi): Adaptar los locales de los diferentes barrios rurales para organizar reuniones, cursillos, actividades con los niños... recuperando la vida de barrio. La mayoría de los usuarios son mujeres.
- **Equipamiento para el local de barrio de la asociación Bedoña Batu (Arrasate)** (Alto Deba): Es una asociación del barrio de Bedoña y la junta hoy en día está compuesta al 100 % de mujeres. En los cursillos y en las actividades que organizan la mayoría son mujeres.
- **Servicio de cuidado de la escuela de Osintxu (Bergara)** (Alto Deba): Para impulsar la escuela del barrio (hoy en día hay 8 niños) se ha establecido este servicio, y para ello se ha contratado una mujer.
- **Hitzez, conferencias, talleres, jornadas y equipamiento de local** (Debemen, Urkome): Hitzez es una asociación de mujeres del caserío y uno de sus objetivos principales es ayudar a mejorar la calidad de vida de estas mujeres.
- **Transporte escolar** (Eibar, Azpeitia, Beizama, Errezil) (Debemen, Urkome): Se dan ayudas para el transporte escolar de los niños que viven en barrios de entornos rurales.
- **Juegos para niños en Lastur (Deba)** (Debemen)
- **Actividades entre la cooperativa agrícola y la escuela 21** (Goimen): Colaboración con la cooperativa para llevar a cabo huertas escolares en Goierri.
- **V. Centenario de la Feria de Ordizia** (Goimen): En todas las actividades realizadas a favor de las ferias se ha buscado reivindicar el papel de las mujeres.
- **Mejoras para la adecuación de la guardería** (Gaintza) (Goimen)
- **Proyecto "Bertakoa eta gaurkoa" en la feria de Tolosa** (Tolomendi): Se han organizado varias actividades para divulgar y promocionar la información sobre la feria de Tolosa.
- **Programa de las huertas escolares de Tolosaldea** (Tolomendi): Crear huertas ecológicas en las escuelas a través de convenios suscritos con las escuelas, siendo los participantes los alumnos y los profesores.
- **Premios Urkome** (Urkome): Se premian las iniciativas o actividades innovadoras que se realizan en Urola Kosta, teniendo en cuenta entre los criterios de valoración que sean proyectos que prevén la igualdad.
- **La feria de San Martín y el día de la manzana en Errezil** (Urkome): Este día lo organiza el grupo Errezilgo Azoka y esta asociación está compuesta por un grupo de mujeres de Errezil. Tienen una tienda en Errezil para vender los productos de sus caseríos.

Indicadores de 2011

Tabla 1 . Beneficiarios de las subvenciones (según sexo)

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	ASOCIACIONES
1.- Modernización de explotaciones	121	57 (47%)	23 (19%)	41 (34%)
2.- Jóvenes agricultores	16	11 (69%)	5 (31%)	-
3.- ICM	773	365 (47%)	298 (39%)	110 (14%)
4.- Servicios de sustitución	84	59 (70%)	25 (30%)	-

Por lo visto entre los beneficiarios de estas cuatro ayudas hay más hombres.

Tabla 2. Ejecución del presupuesto de 2011 según género

	TOTAL (€)	HOMBRES	MUJERES	ASOCIACIONES
1.- Modernización de explotaciones	2.963.342,66	1.405.561,43 (48%)	365.804,61 (12%)	1.191.976,62 (40%)
2.- Jóvenes agricultores	529.379,45	373.736,51 (71%)	155.642,94 (29%)	-
3.- ICM	1.641.954,55 €	717.848,93 (44%)	457.807,44 (28%)	466.298,18 (28%)
4.- Servicios de sustitución	120.226,15	87.402,62 (73%)	32.823,53 (27%)	-

Asimismo, si analizamos el presupuesto, en estas cuatro ayudas, los hombres también reciben más dinero que las mujeres. Como entre los solicitantes el número de mujeres es menor, este resultado es lógico. En las ayudas a **Jóvenes agricultores** y **Servicios de sustitución**, podemos decir que se mantienen los porcentajes (el peso que tienen entre los solicitantes y el que tienen en el presupuesto), pero en **Modernización de explotaciones** e **ICM** el porcentaje de subvenciones que reciben las mujeres es menor que el peso que tienen entre los solicitantes. (En la modernización de las explotaciones e 19 % son mujeres, pero reciben el 12 % del presupuesto, y en ICM el 39 % de los beneficiarios son mujeres, pero reciben el 28 % del presupuesto).

Tabla 3. Proyectos de Asociaciones de Desarrollo Rural 2011

	TOTAL	Con impacto de género	Otros
Número de proyectos	112	17 (15%)	95 (85%)
Ayuda de los proyectos (€)	1.696.000	125.207,97 (7%)	1.570.792,03 (93%)

En cuanto al eje de actuación de **Desarrollo Rural** no tenemos más indicadores. Los gestores de estas ayudas son las asociaciones de Desarrollo Rural y según dicen, por el tipo de proyectos que se subvencionan, se les hace complicado medir el impacto que tiene una actividad desde el punto de vista del género y todavía no han recogido esos indicadores en sus informes.

	<p>Como se recoge en la tabla, los programas que puedan influir en cuanto al impacto de género tienen mucho menos peso que otros en este eje de actuación.</p>
<p>Análisis o reflexión cualitativa</p>	<p>Como se ha visto en el análisis cuantitativo, en los ejes de actuación 1, 2, 3 y 4, entre los beneficiarios hay menos mujeres y, asimismo, el presupuesto repartido entre las mujeres es menor.</p> <p>En los ejes de actuación Modernización de explotaciones e ICM los beneficiarios pueden ser personas físicas y jurídicas. En los casos de personas jurídicas la mayoría son asociaciones civiles y reciben, respectivamente, el 40 % y el 28 %. No hemos analizado la participación de estas asociaciones, pero quizá sería interesante para conocer el peso que tienen dentro de ellas las mujeres. Estos dos ejes de actuación afectan en los ingresos económicos y en el trabajo remunerado.</p> <p>Como hemos mencionado en el análisis cuantitativo, en estos dos ejes de actuación el peso de las mujeres en el presupuesto es menor que entre los beneficiarios. Entre los hombres se mantiene, pero entre las asociaciones es significativo que en el presupuesto tengan más peso que entre los beneficiarios. En la actuación Modernización de explotaciones se subvencionan las inversiones y lo que muestran estos datos es que las explotaciones cuyas titulares son mujeres realizan menos inversiones y más pequeñas. Por otro lado, las explotaciones cuyos titulares son asociaciones realizan mayores inversiones.</p> <p>Las ICM son ayudas que se dan anualmente para compensar las dificultades y, entre otras cosas, la cantidad de las ayudas se basa en la dimensión de la explotación (€/Ha). Lo que podemos deducir de los datos es que las explotaciones cuyas titulares son mujeres son más pequeñas y por ello reciben menos dinero.</p> <p>En las ayudas para los jóvenes agricultores que comienzan en la agricultura, los chicos son el 69 % y las chicas el 31 %. Esa diferencia es bastante grande (los datos de 2010 también son parecidos) y este eje de actuación es importante para reforzar en peso de las mujeres en el sector. Para que las explotaciones rentables y competitivas también estén en manos de mujeres es necesario que las chicas tengan mayor participación en la sustitución generacional. Deberíamos estudiar qué medidas se pueden tomar para reducir esas diferencias: la sensibilización...</p> <p>El eje de actuación Servicios de sustitución afecta al ocio y la salud de los beneficiarios. En general, el 70 % de los beneficiarios son hombres y el 30 % mujeres.</p> <p>Podemos decir que los usuarios potenciales de estos servicios son los que reciben las ayudas ICM. En ese caso los hombres eran el 47 % de los beneficiarios y las mujeres el 39 % (sin tener en cuenta las asociaciones). Si comparamos los datos de los dos ejes de actuación podemos decir que las mujeres utilizan menos el servicio de sustitución, a pesar de que tienen esa oportunidad.</p> <p>Analizando la razón de las sustituciones, el 88 % ha solicitado el servicio por las vacaciones (el 69 % hombres y el 31 % mujeres), el 11 % por enfermedad (el 88 % hombres y el 12 % mujeres) y el 1 % por maternidad. De estos datos podemos extraer que a la hora de coger vacaciones el peso de mujeres y hombres es parecido al de los datos generales, pero en los casos de enfermedad el peso de los hombres es mayor.</p> <p>En nuestra opinión estos datos confirman que también en el sector de la agricultura las mujeres disfrutan menos del tiempo de ocio que los hombres. En cuanto a la salud, parece que las mujeres valoran menos su salud y que no ven necesario que las sustituyan cuando caen enfermas.</p> <p>En cuanto al eje de actuación del Desarrollo Rural, como hemos mencionado anteriormente, tenemos pocos indicadores. Sería interesante, a la hora de valorar cada proyecto, solicitar a las asociaciones de desarrollo rural los indicadores que sean útiles para medir el impacto de género.</p>